

este dia, la cual se declaró abierta por dicho Señor Presidente y ordenó á mi el Secretario diese lectura del anterior, lo verifiqué y encontrandola conforme fui aprobada.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales recibidos desde la ultima sesion y se acordó prestar el mas exacto cumplimiento á las ordenes que contengan. Asegurada y previa la suficiente discusion se tomaron por su orden los acuerdos siguientes.

Enterada esta Corporacion de las comunicaciones numeros 42 y 87 de fecha 3 y 12 de Mayo actual por los cuales el Señor Gobernador Civil de esta Provincia y la Junta provincial de Instruccion ^{prop} se sindicó trascibir la Real Orden de 19 de Abril ultima, resolviendo á favor de este Ayuntamiento el recurso de alzada interpuesto por el mismo contra el acuerdo de la Exce- lentissima Diputacion provincial y aprobado por el Señor Gobernador sobre aumento de sueldo al Profesorado de Instruccion primaria de esta Villa en el Presupuesto ordinario del corriente año economico, por mani- dad manifestam S.S. quedar enterados y que van con gran satisfaccion la rectitud, como no podia as- pectar menos del ministerio de la Gobernacion en este asunto.

Que el farol colocado en la Calle de Pison y pared dela Casa habitacion de Francisco Sanchez Guevara se traslade á la calle de Hospital alta, fijandolo en la esquina de la Casa de Benito Martinez Aborigen.

